PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 33 | 06/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hicieron 'mierda' al Poder Judicial

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El senador Ricardo Anaya ofreció disculpas por el francés, pero les indilgó al oficialismo una acusación muy grave, escatológica y cierta, en relación a la farsa electoral que se fraguó el 1 de junio. "No era perfecto el Poder Judicial; tenían en sus manos una oportunidad de oro para hacer una transformación verdadera. No, no salvaron a la República, se adueñaron del Poder Judicial y me van a perdonar el francés, pero hicieron 'mierda' al Poder Judicial", sentenció el panista durante el debate celebrado en la Comisión Permanente, en donde sus adversarios, léase Gerardo Fernández Noroña y compañía, tuvieron que pasar saliva para no atragantarse con los insultos del excandidato presidencial de Acción Nacional.

Y Anaya fue más allá, al referir que a buena parte de los 13 millones de votos hay que restarle 3.5 millones de votos nulos o inválidos, muchos de ellos con mentadas de madre para la 4T. "Eso dicen las boletas. Yo no tengo la culpa. Es más, voy a subir un video y voy a enseñarlo", aclaró el senador y agregó que "entonces, ¿qué queda después de restar a 13 millones 3.5 millones de votos? Pues solo 9.5".

Este es el poder de convocatoria de la presidenta y ese es el auténtico nivel del voto duro del gobierno, que se conforma con los acarreados y los beneficiarios de los programas de política asistencial con tintes electorales.

Margarita Zavala mencionó en el debate que el primero de junio el pueblo de México se dejó escuchar con su abstención; el domingo el pueblo de México rechazó la imposición. No fue una elección ni en su origen, en su desarrollo, en su instrumentación ni en la propia regulación, dijo la panista.

Destacó que fue la elección con mayor desconfianza en el siglo, la menos vigilada y la participación fue ridícula, pues nueve de cada diez mexicanos le dieron la espalda a la elección. Se está dando paso a la tiranía y a la dictadura; por ello, Acción Nacional impugnará la elección porque hay elementos evidentes de nulidad, y es un llamado al Poder Legislativo, pues no podemos ser sordos al llamado de 90 millones de mexicanos que claramente están en contra de la reforma al Poder Judicial. Discutamos una nueva, señaló.

El diputado priista Humberto Ambriz Delgadillo señaló que hoy nuestra división de poderes muere a la postre de una elección costosa, que emanó del capricho. "Hemos sido testigos de cómo el gobierno utilizó dinero fundamental para el desarrollo social de México en otras cosas que no sirven absolutamente para nada".

Argumentó que en estas elecciones el triunfo fue del abstencionismo y del voto nulo, pues el 87 por ciento de las personas registradas en la lista nominal no fue a votar y, del total que acudió a las urnas, el 70 por ciento expresó su rechazo a la elección.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	06/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Este proceso es una farsa y una simulación que busca legitimar un mecanismo autoritario. México no quiere esta reforma y así lo manifestó en las urnas".

El diputado Pablo Vázquez Ahued (MC) aclaró que lo que se vio fue un modelo que no funcionó como se esperaba; lo que nosotros vimos el domingo, en torno a la elección judicial, es un gatopardismo electoral, porque no está claro que con este sistema hayan llegado las y los mejores perfiles a los cargos de elección popular, ni mucho menos que ese nuevo modelo vaya a asegurar el propósito fundamental de tener un país con mejor acceso a la justicia para todas las personas.

Comentó que su partido ha estado a favor de una reforma judicial que realmente le sirva a las y los mexicanos. Lo que hay que hacer es no repetir los errores que se vieron en ese proceso que se vivió y que culminó el domingo. Faltaría también una reforma judicial para atender el rezago en la Suprema Corte de más de 8 mil 500 asuntos. Pensamos en Movimiento Ciudadano que hay que empezar a discutir desde ya un nuevo modelo de reforma judicial, dijo.

Los comicios judiciales se desarrollaron con múltiples anomalías que están tipificadas claramente en los ordenamientos electorales, y si el INE de Guadalupe Taddei y el Tribunal Electoral de Mónica Soto fueran imparciales, tendrían que anular la elección; empero, en estos momentos le están dando vuelta al asunto para validarlo, sin importar el descrédito en que se ven inmersas ambas instituciones que, en otros tiempos, le dieron brillo a la democracia y que ahora son comparsa de la dictadura en ciernes.

PERIODO EXTRAORDINARIO, EN DUDA

Mientras que para el morenista Sergio Gutiérrez Luna, el periodo extraordinario de sesiones se llevará a cabo en tres semanas, al considerar que los productos legislativos que faltan se están perfeccionando, los legisladores de oposición lo ven difícil de concretar porque se les está haciendo bolas el engrudo al oficialismo, toda vez que las divisiones internas que prevalecen en Morena, PT y PVEM impiden acuerdos para sacar la agenda legislativa promovida por la presidenta Sheinbaum.

Entre los asuntos que serán abordados en el periodo extraordinario están la ley de desaparecidos, la ley de amparo y la ley en materia de telecomunicaciones.